

Tacna, 13 de junio de 2003

Señor:

MARIO PASCO COSMOPOLIS.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE ETICA DEL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA  
Lima

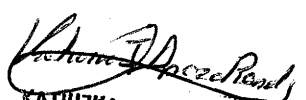
Me es grato dirigirme a usted, a fin de denunciar al Diario "CAPLINA" se publica en la ciudad de Tacna, en razón de que este medio de comunicación se dedica a difamar y calumniar a las personas, sin tener fuentes que ofrezcan credibilidad ni menos hace una investigación profesional y correcta de los hechos que publican, de manera tal que sus informaciones lindan en lo que comúnmente conocemos como "prensa amarilla". El suscrito ha sido objeto de este tipo de calumnia y difamación, a través de una noticia publicada con fecha 24 de mayo del año en curso, página dos, bajo el título "Frisancho tendría foto de Guzmán en su casa", estas afirmaciones que se vierten en el contenido del artículo NO SON CIERTAS, toda vez que nunca he abrazado las ideas políticas de Abimael Guzman Reynoso, a quien siempre he cuestionado por sus ideas subversivas contrarias a cualquier orden democrático, en ese sentido cursé una carta con fecha 03 de junio a fin de que se haga la rectificación correspondiente, sin embargo hasta la fecha no lo ha hecho.

Que en el presente caso la publicación aludida afecta mis derechos fundamentales al no haberse dispuesto la publicación de la carta rectificatoria. La conducta periodística desarrollada por este medio de comunicación atenta contra la ética, ha lesionado mi honor y ocasionado desprestigio personal en esta ciudad, toda vez que soy un profesor que tengo mis convicciones políticas pero no comulgo con Sendero.

En consecuencia, en defensa de mis derechos, solicito que su institución RECOMIENDE Y DISPONGA LA CARTA RECTIFICATORIA QUE CORRESPONDE CON ARREGLO A LEY.

Adjunto en calidad de pruebas los siguientes documentos:

- Publicación de fecha 24 de mayo del 2003.
- Carta Rectificatoria de fecha 03 de junio de 2003-NO PUBLICADA
- Nombre del Director y Dirección Domiciliaria del Diario CAPLINA.

  
**KATIUZKA APAZA RONDON**  
**ABOGADO**  
Nº 2448

  
ALFREDO FRISANCHO ATENCIO

DNI 01287938

0529917998.

Tacna, 03 de Junio de 2003

Señor:

JESUS T. ARCE M.

DIRECTOR (e) DEL DIARIO CAPLINA

Ciudad.

Me dirijo a usted, con referencia a la publicación aparecida en el diario de su dirección publicado con fecha 24 de mayo del año en curso, página dos, bajo el título "Frisancho tendría foto de Guzmán en su casa". las afirmaciones que se vierten en el contenido del artículo NO SON CIERTAS. toda vez que nunca he abrazado las ideas políticas de Abimael Guzman Reynoso, a quien siempre he cuestionado por sus ideas subversivas contrarias a cualquier orden democrático, en ese sentido su diario sin hacer una investigación seria y razonable se sustenta en lo que afirma el programa radial "Poder Periodístico" de Radio Caplina.

Debo manifestar que tengo pleno conocimiento que estas afirmaciones provienen de un grupo de profesores que no son de Tacna, y que cuya conducta gremial cuestioné por provenir de grupos subversivos y violentistas, cuyo principal objetivo era dividir a nuestro gremio sindical SUTEP en este departamento.

Es de entender que son estas personas quienes están dando estas versiones antojadizas y falsas a fin de confundir a las fuerzas de Seguridad del Estado y sacudirse de la imagen política que muestran en sus actos públicos y gremiales.

Al amparo de los derechos constitucionales que me amparan, solicito que SE PUBLIQUE LA PRESENTE CARTA RECTIFICATORIA EN LA MISMA PAGINA Y LAS MISMAS CARACTERISTICAS DE LA PUBLICACION HECHA EL 24 DE MAYO PASADO, PAGINA DOS.

Atentamente

  
ALFREDO FRISANCHO ATENCIO

DNI 01287938

  
EDITORIA PERIODISTICA  
CAPLINA S. A. C.

GRACIELA PARDO VILLANUEVA

# Grave denuncia lanzan contra ex dirigente del SUTEP **Frisancho tendría foto de Guzmán en su casa**

Conductores del programa radial "Poder Periodístico" que se propala diariamente por radio "Caplina" en el horario de 2 a 3 de la tarde, denunciaron ayer que el ex secretario general del SUTEP-Tacna, Alfredo Frisancho, tendría en su vivienda, una fotografía del sanguinario líder senderista Abimael Guzmán Reynoso, recluido actualmente en la Base Naval del Callao.

Indicaron que éste, en días pasados, había hecho pública la versión que tres profesores provenientes del Collao (Puno), eran ac-

tivos militantes de SL y que estaban infiltrados en el gremio magisterial; la noticia, obviamente, puso de vuelta y media a los diversos sectores sociales, incluido a los aparatos de inteligencia policial y de las Fuerzas Armadas.

Sin embargo, los docentes indignados ante tal versión, anónimamente, aseguraron que su colega Frisancho, orgulloso lucía en la sala de su vivienda, la fotografía del tipo que lideró una aventura suicida que originó la mayor matanza en todo el país; en 20 años de atentados, origina-

ron millonarias pérdidas económicas.

Y los tres docentes aludidos, si bien reconocieron haber trabajado en Puno y ser militantes de izquierda, negaron contundentemente ser activistas del radical movimiento subversivo que, según afirman, estarían camuflados en el SUTEP.

Siendo delicada esta noticia, según trascendió, las investigaciones que corren por parte de las autoridades respectivas, se iniciaron rápidamente. Naturalmente el dirigente Frisancho, podría ser citado

al área policial contra el terrorismo para que deslinde sus posibles responsabilidades.